

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29549** *SERVEIS INTEGRALS DINAME, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social nº1 de Lleida, hago saber: Que en el procedimiento ejecución nº 238/10, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Jesus Toril Contreras, contra la empresa Serveis Integrals Diname, S.L., con CIF nº B25511411, sobre despido, se ha dictado en fecha 21 de julio de 2011, Decreto por el que se declara la empresa ejecutada, en situación de insolvencia, por importe de 14.573,55 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 24 de agosto de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110064671-1